

OTROS DATOS

Código para validación: **GHLWE-GO231-Y71GA**
 Fecha de emisión: **20 de noviembre de 2015 a las 10:55:34**
 Página 1 de 1

FIRMAS

1.- Directora General de Presupuestos y Modernización de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.FIRMA
 PROPUESTA 09/11/2015 13:26
 2.- Concejal de Gobierno de Economía y Empleo de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.Firmado 09/11/2015
 13:41
 3.- Asesor de Contabilidad de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.DA FÉ 09/11/2015 15:17

ESTADO

FIRMADO
 10/11/2015 09:06



OVIEDO.es
 OFICINA PRESUPUESTARIA

Plaza de la Constitución s/n
 33009 – Oviedo, Asturias
 Teléfono: 985083800
 ayuntamiento@oviedo.es

EXPTE: 24/2015/TRANS

ASUNTO: Expediente Modificación Presupuestaria – Transferencia de Crédito. Actividades comerciales en fiesta fin de año

RESOLUCIÓN DEL CONCEJAL DE GOBIERNO DE ECONOMÍA Y EMPLEO
(RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA Nº 11348 DE 25 DE JUNIO DE 2015)

Vista Memoria del Concejal Delegado de Economía y Empleo por la que se incoa el expediente núm. 24 de modificación presupuestaria mediante Transferencia de Crédito, con la finalidad de llevar a cabo distintas actuaciones que contribuyan a dinamizar la actividad comercial por diversas zonas de la ciudad en los meses que restan para finalizar el presente ejercicio, por importe total de **60.000,00 €**. Por otra parte se señala la existencia de consignación presupuestaria no gastada en el capítulo 4. Teniendo en cuenta que no existe consignación adecuada y suficiente en el Presupuesto municipal, ni a nivel de la vinculación jurídica, es necesaria la tramitación de modificación presupuestaria, vía transferencia de crédito.

Vistos artículos 179 y 180 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y artículos 40 y 41 del R.D. 500/1990, de 20 de abril.

Visto art. 10.4 de las Bases de Ejecución del Presupuesto 2015, aprobado por el Ayuntamiento Pleno de 31 de marzo de 2015, esta Concejalía **RESUELVE:**

Aprobar el expediente de Modificación Presupuestaria vía Transferencia de Crédito **Nº 24/2015**, por importe total de **60.000,00 €**, cuyo resumen es el siguiente:

TRANSFERENCIA NEGATIVA

<u>Aplicación</u>	<u>Denominación</u>	<u>Importe</u>
560.4391.48999 311	OTRAS TRANSFERENCIAS COMERCIO Y MERCADOS	60.000,00
TOTAL TRANSFERENCIA NEGATIVA.....		60.000,00

TRANSFERENCIA POSITIVA

<u>Aplicación</u>	<u>Denominación</u>	<u>Importe</u>
560.4391.22799 311	TRABAJOS OTRAS EMPRESAS COMERCIO Y MERCADOS	60.000,00
TOTAL TRANSFERENCIA POSITIVA.....		60.000,00